AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MILEN DAYANY ARIAS PERDOMO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.032.378.458	CONTRATO No.	1634 --2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	RIOBLANCO - GT TOLIMA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	6 de dic.-2. Se realizó atención presencial a 19 Firmantes que se agrupan en Herrera, se aplicó la Encuesta de Instrumento de Caracterización Inclusión Laboral, y se realizó balance de las actividades realizadas durante el año 2023. 13 de dic. Se realizó atención presencial a 15 Firmantes que se agrupan en Herrera, se aplicó la Encuesta de Instrumento de Caracterización Inclusión Laboral, y se realizó balance de las actividades realizadas durante el año 2023. 14 de dic. se realizó atención presencial a 25 Firmantes que se agrupan en el casco urbano de Rioblanco, se aplicó la Encuesta de Instrumento de Caracterización Inclusión Laboral, y se realizó balance de las actividades realizadas durante el año 2023.
2. Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Para el presente informe no se tienen PR asignadas en la fase de reincorporación temprana, no obstante, se brinda atención a las PER asignadas teniendo en cuenta sus necesidades e intereses, con el fin de facilitar la adaptación de la poblacion al entorno y el avance en la Ruta de Reincorpación a Largo Plazo.
3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	1 de dic.-23. Se llevo a cabo en el Municipio de Chaparral Incidencia Política con el alcalde Electo del Municipio de Rioblanco y su equipo de gobierno, Enlace de Reincorporación, dos (2) firmantes Lideres, la JEP y la ONU. El señor alcalde manifiesta su compromiso en la construcción de tejido social con la poblacion en proceso de reincorporación, sus familias y la comunidad. Se acordó fecha para la siguiente reunión 23 de febrero del 2024. Se adelanto dialogo por medio telefónico con el Defensor del Pueblo Oscar Ovalle, con el fin de adelantar actividades de DDHH con la poblacion en proceso de reincorporación del Municipio de Rioblanco.
4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	Se socializo y se aplicó la Encuesta de Instrumento de Caracterización Inclusión Laboral, a las 55 personas asignadas. Se vincularon tres (3) Firmantes en la reunión de Incidencia Política realizada que se realizó el 1 de dic 2023. Se vincularon 9 Firmantes asignados a la actividad de etnias, orientada por la Enlace de étnicas del GT.
5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	Se realizaron dos (2) seguimientos a BIE PRE-PP-33380 - PRE-PP-34246, información que se encuentra registrada en el SIRR.
6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	Durante el encuentro con el Alcalde Electo de Rioblanco, su equipo de gobierno, los Firmantes, la JEP y la ONU, se manifiesta la buena intención de trabajar de manera coordinada procesos enfocados en la construcción de tejido social en el territorio. Adicional se propuso a la coordinación priorizar procesos comunitarios en el territorio para abordar temas de la prevención a la estigmatización entre otros.
7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	•Atendidos 55 firmantes en Estado Activo. •1 firmante sin contacto. •1 beneficiaria Auto Sar, sin contacto. •Se realizaron dos (2) seguimientos a BIE. •Se actualizo registro de ubicación y contacto telefónico de las 55 personas asignadas. • se dio visto bueno de certificado aprobación de ciclo y de asistencia, información que se le envió a la profesiona misional de Reintegración según las orientaciones.
8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	Sea ha estado pendiente del inicio de las obras restaurativas propuestas en el Municipio de Ibagué y Rioblanco, sin embargo, ninguna dio inicio en el trascurso de diciembre de 2023. Se proyecta trabajar de manera articulada con el equipo de la JEP, para las futuras iniciativas TOAR.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MILEN DAYANY ARIAS PERDOMO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.032.378.458	CONTRATO No.	1634 --2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	RIOBLANCO - GT TOLIMA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	Se realizo el respectivo cargue de registro de asistencias por Biométrico Arpa de 54 asignados. una (1) Planilla con No Asistió de la estrategia Auto Sar. Sin contacto salió del País. Se realizo cargue en el SIRR de cinco (5) seguimientos BIE. Relaciono las dificultades por las cuales no se realizaron las acciones planeadas de los TOAR. • La acción que se pretendía realizar en el Barrio Villa del Sol de la Ciudad de Ibagué (proyecto de Inversión d Infraestructura) no se llevó a cabo porque la JEP, no logro la concertación con la poblacion victima del conflicto para el aval del TOAR. • La acción que tiene proyecta con una (1) PR, de Rioblanco aún están en los encuentros preparatorios de lo Firmantes para el reconocimiento público ante las víctimas del conflicto armado de Rioblanco, la cual se realizara en la Ciudad de Ibagué, por temas de seguridad en Rioblanco, que ponen en riesgo a los Firmantes.
10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	Se realizo entrega de una (1) Planillas de Asistencia de Actividades de Acompañamiento familiares fallecidos, dos (2) Planillas atención diferencial enfoque étnico Y la entrega de 5 seguimientos BIE. Documentos que se entregan con su respectivo FUIT.
11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	Se participo en las siguientes reuniones de trabajo: 1 dic. Reunión equipo Alcalde Electo Municipio de Rioblanco. 15 dic. Participación en el comité general del GT.
12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Se envía información oportuna según solicitud de la profesional Misional de reintegración, respecto a la revisión de certificado y asistencia de FA (Tejiendo Saberes), cargue de acciones frente a la atención PR camino diferencial, solicitudes e informes de desplazamientos en los tiempos establecidos, Registro en el SIRR de las 55 atenciones brindadas a la poblacion asignada antes del 15 de dic.-23. Cargue en el SIRR, de dos (2) seguimientos BIE, realizados en el transcurso de mes. Envió de informe mensual y final en los tiempos establecidos. Se envió informe a la Orientador Misional del GT frente a las actividades deportivas, recreativas y culturales - acciones de CONPES 3931.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se presento Plan de Acción para la atención de la poblacion en proceso de reincorporación, sus familia y comunidad en el Municipio, teniendo en cuenta: •La Reincorporación Social. •La Reincorporación Económica. •La Reincorporación Comunitaria. •La Reincorporación Política.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En relación a las obligaciones generales, Se cumplió manteniendo la integridad, reserva y confidencialidad de la información, cumpliendo el código de ética de la entidad. se cumplió con el SGSI, realizando una gestión segura del Sistema de Información. Obligación protección de datos personales se cumplió mediante la protección de datos personales de conformidad a la Ley estatutaria 1581 de 2012." y demas obligaciones generales del contrato

Milen Dayany Arias perdomo Firmado digitalmente por Milen Dayany Arias perdomo

MILEN DAYANY ARIAS PERDOMO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

DIANA JOHANA TRUJILLO MONCADA Firmado digitalmente por DIANA JOHANA TRUJILLO MONCADA

NOMBRE(S): DIANA JOHANATRUJILLO MONCADA

Fecha VoBo: 31/12/2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co